

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 01:30:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
031	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	031	2024	00135	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 01:30:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/11/2024,Oficio:3095 Enviado a: - 002 - PROMISCOU - DEL CIRCUITO - CARTAGENA (BOLIVAR). (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°3377 DEL 05/11/24, SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA (BOLIVAR) REPARTO, SE COMUNICA A ACCIONANTE, POR CORREO ELECTRONICO***URG***ATF ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
05/11/24	Elaboración Oficio Remisorio Tutela	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/11/2024,Oficio:3095 Enviado a: - 002 - PROMISCOU - DEL CIRCUITO - CARTAGENA (BOLIVAR). (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°3377 DEL 05/11/24, SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA (BOLIVAR) REPARTO, SE COMUNICA A ACCIONANTE, POR CORREO ELECTRONICO***URG***ATF	DIGITAL	DIGITAL
05/11/24	Auto abstención de Avocar conocimiento	COOSALUD : ABSTIENE DE AVOCAR TUTELA, REMITE AL COMPETENTE EN RAZON DEL FACTOR TERRITORIAL DEL DESPACHO, SE CLARA INCOMPETENTE PARA ASUMIR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTUACION. //YSCC//		3
05/11/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 05/11/2024 a las 12:09:11		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- SANITAS S.A. E.P.S.	800251440 (ver información?)